	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA PARCIAL DE CONTRATO	CODIGO: FAPC-PGJ Versión: 2

ACTA PARCIAL N° 2

1- GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC
CONTRATO Nº	0312 del 3 de junio de 2025
CONTRATISTA	GLOBAL PC SISTEMAS Y SOLUCIONES MARTIN ALBERTO COLLAZOS RAMIREZ Nit: 76304046-0
SUPERVISOR	CLARA INÉS MUÑOZ SÁNCHEZ
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE RECARGA Y RE MANUFACTURA DE CARTUCHOS Y TÓNERES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO ELSUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS IMPRESORAS, ESCÁNERES, PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA CORPORACIÓNAUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – C.R.C. Y SUS DIRECCIONESTERRITORIALES
VALOR	$32.142.768
PLAZO INICIAL	El plazo estimado del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo primero que ocurra, contados a partir de la expedición del certificado de legalización, previa aprobación de la garantía exigida.
FECHA DE INICIACIÓN	11 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
ADICIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIO	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2025, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo primero que ocurra, contados a partir de la expedición del certificado de legalización, previa aprobación de la garantía exigida

2- PARTES QUE INTERVIENEN:

En Popayán, el 12 de diciembre de 2025 en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, se reunieron MARTIN ALBERTO COLLAZOS RAMIREZ identificado con la CC 76304046, en su calidad de representante legal de GLOBAL PC SISTEMAS Y SOLUCIONES, con NIT 76304046-0 y la funcionaria CLARA INÉS MUÑOZ SÁNCHEZ identificada con la CC No 34571867, en calidad de supervisora del contrato por parte de la CRC, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No 2 del Contrato No 0312 del 3 de junio de 2025

3- CRONOLOGÍA:

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA PARCIAL DE CONTRATO	CODIGO: FAPC-PGJ Versión: 2

FIRMA DEL CONTRATO: 3 de junio de 2025
INICIO DEL CONTRATO: 11 de junio de 2025
VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo primero que ocurra, contados a partir de la expedición del certificado de legalización, previa aprobación de la garantía exigida.

4- VALOR DEL CONTRATO:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 32.142.768

5. ANTICIPO: No se efectuó anticipo alguno **(N/A)**

6. VALOR EJECUTADO A LA FECHA $ 17.883.000,00

7. BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.142.768	
VALOR EJECUTADO y PAGADO ACTA No 1		$ 5.855.000,00
VALOR EJECUTADO A PAGAR EN EL ACTA No 2		$ 12.028.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 14.259.768
SUMAS IGUALES	$ 32.142.768	$ 32.142.768

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA: DOCE MILLONES VIENTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($ 12.028.000,00)

8. CERTIFICACIONES:

El supervisor certifica que el contratista ha cumplido con el objeto contractual entregando el hardware a la entidad atendiendo las especificaciones técnicas estipuladas en el Contrato 0312 del 3 de junio de 2025, según Facturas de Venta No GPFE205 y GPFE-268
Para constancia firman quienes intervienen en la presente acta.

MARTIN ALBERTO COLLAZOS RAMIREZ
GLOBAL PC SISTEMAS Y SOLUCIONES

CLARA INÉS MUÑOZ SÁNCHEZ
Supervisora contrato 0312-2025

Proyectó: Clara Inés Muñoz Sánchez/Proceso Gestión de Tecnologías de la información
Revisó: Diego Fernando Sánchez Vivas
Aprobó: Ángela Patricia García Mendieta